

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Acta de Sesión N° 2/2025

FECHA 23 de julio de 2025.

LUGAR Sala piso 17 de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en Valparaíso, mediante conexión Teams.

1. INICIO

La segunda sesión del comité ambiental inició a las 9:30 horas, para todos los asistentes, tanto de modo presencial, como de forma telemática.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Marín Arribas
Presidente subrogante : Felipe Tucca
Secretario : Cristián Acevedo Vergara
Secretaria subrogante : M. Belén Ibañez Palma

La citación a la presente sesión del CCTA Ambiental, se realizó mediante Carta (D.Ac.) N° 00793/2025, de fecha 10 de Julio de 2025.

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Marín Arribas, video conferencia Teams
- Jorge Toro Yagui, presencial Valparaíso
- Pablo Gallardo Ojeda, video conferencia Teams
- Felipe Tucca Diaz, video conferencia Teams

Miembros Institucionales:

- Cristián Acevedo (SUBPESCA), video conferencia Teams
- M. Belén Ibañez (SUBPESCA), presencial Valparaíso
- Carolina Molina (SUBPESCA), presencial Valparaíso
- Alejandra Oyanedel (IFOP), video conferencia Teams
- Gastón Vidal (IFOP), video conferencia Teams

2.2. RETIRO DE PARTICIPANTES/INASISTENCIA

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

- Sr. Jorge Nimptsch Mass, no asiste a 2° sesión de trabajo.

2.3. AGENDA DE TRABAJO

La agenda de trabajo consideró:

- Definir temas de trabajo a bordar por el comité durante el año 2025, en relación con los temas propuestos en correo electrónico enviado por presidenta, con fecha 13/7/2025.
- Sr. Cristian Acevedo, realiza breve presentación de la Ley N°21532 referente al escape de salmónidos. Señala que Subpesca, debe elaborar el Reglamento asociado a esta temática, para lo cual se necesita definir los contenidos técnicos a incluir en dicha normativa, asociada a la definición de área de recaptura, estudios de seguimiento, metodología de muestreo y análisis, entre otros. El trabajo que se solicita dice relación con el RAMA, dicha información es relevante, debido a que lo que mandatará dicha resolución, es lo que deberán contener los planes de acción ante contingencia, que de forma posterior, serán requeridos por Sernapesca para cada centro de cultivo. Importante señalar, que los planes de contingencia deben ser elaborados y presentados por los titulares de los centros de cultivo, de forma previa a la contingencia, para aplicarlo inmediatamente una vez generado el escape, por lo cual, es relevante contar con dicha información técnica.
- Se definen que las temáticas a abordar por el comité para este año, se encuentra cambio climático, tema genético y EDIGEN y ficha FIPA (tema/s por definir). Además, de trabajo final, complementario a lo realizado el año 2024, respecto a escapes.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Se acuerda realizar presentaciones con expertos en las diferentes temáticas a abordar este año, como por ej, en cambio climático y EDIGEN.
- Sr. Cristian Acevedo, señala que si bien se abordó el año 2024 el tema de escape de peces, se necesita una mayor precisión de los elementos señalados, con la finalidad de incluirlos en la normativa que debe ser dictada prontamente por Subpesca. Por lo cual, se acuerda trabajar en no más de 2 sesiones esta temática.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Se acuerda en la 2° sesión, que:

- Presidenta de comité, debe coordinarse con los presidentes de CCTA OT y CCTA SAN, con la finalidad de acordar tema de trabajo conjunto, así como fecha de reunión tripartita.
- Se acuerda que se enviara link de acceso a charlas de EDIGEN a todos los comisionados.
- Cristian Acevedo, señala que conversará con Alejandro Barrientos (secretario CCTA SAN), para definir metodología de trabajo conjunto, en relación a temática de EDIGEN.
- Se acuerda realizar presentaciones con expertos. En primera instancia, se realizará presentación de Cambio climático y se coordinará una presentación con profesionales de EDIGEN y SUBPESCA.
- Subpesca proporcionará formato de Plan de contingencia (PC), donde se visualice como debe ser presentada la información. Es importante recordar que no existe actualmente un PC que reúna lo que persigue la Ley, por lo cual, lo que se enviará es solo para visualizar el formato.
- Subpesca proporcionará la actual resolución de Sernapesca de los contenidos mínimos que deberán comprender los planes de acción ante contingencias, para comprender la forma en que debe ser abordada esta materia.
- Felipe Tucca, traspasará lo que sea pertinente a la propuesta de contenidos mínimos del plan de contingencia, lo que se definió en el informe trabajo el año 2024, respecto a escape de salmones. Se acuerda que los miembros del comité se reunirán de manera telemática el 31 de julio a las 9:00 h, para distribuir el trabajo sobre el plan de contingencia en base a la discusión 2° sesión. Además, se propondrán ideas de proyectos FIPA.
- Se debe verificar funcionamiento de carpeta compartida por Subpesca, para trabajar de forma simultánea.
- Comité, fija plazo para finalizar tema referente a escape de peces (22 de agosto), para ser socializado en sesión del 28 de agosto.
- Se solicita que, en sesión del 28 de agosto, se realice la presentación de cambio climático para definir lo que hará el comité sobre este tema.

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2025

El plan de trabajo acordado para este año contempla:

- Elaboración de documento técnico que contenga las variables y metodologías mínimas que debiera considerarse frente a un escape de salmones. Dicho documento, deberá considerar al menos definición y metodología de área de recaptura considerando variables oceanográficas/geográficas, así como también definición de parámetros

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

biológicos, arte de pesca, periodo de recaptura, fases de trabajo de recaptura, definición de cómo abordar el escape dependiendo la etapa de crecimiento de los peces (smolt-adultos), otros, que sirvan de sustento para la elaboración del Reglamento SUBPESCA sobre dicha temática (escape de salmones) y por ende, en consecuencia ser a su vez, la base para los contenidos mínimos de los Planes de contingencia de Sernapesca.

- Confeccionar ficha técnica para proyecto FIPA, el cual tenga relación con las brechas que emerjan en la descripción de los contenidos del plan de contingencia para escape y recaptura de salmónidos.
- Documento técnico con información referente a cambio climático, elaborado desde el punto de vista ambiental.
- Comité define que propondrá para el trabajo conjunto de los 3 comités, abordar el tema genético y EDIGEN.

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No se realizan correcciones a la primera reunión del año 2025.

7. CIERRE

La segunda sesión de CCTA ambiental, finalizó a las 12:55 horas.

8. FIRMAS

El acta de esta reunión es suscrita por la presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Valparaíso, 25 de julio de 2025

Sandra Marín Arribas
Presidenta CCTA Ambiental



Cristian Acevedo Vergara
Secretario CCTA Ambiental